

PENSAMIENTO POSMODERNO Y PENSAMIENTO POSFORMAL (REFLEXIONES SOBRE FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN) (*)

ELVIO GALATI (**)

1. Introducción

La pregunta que motiva el presente trabajo gira en torno a si el pensamiento posformal es una característica exclusiva de los adultos o es compartida tanto por adultos como adolescentes, ya que ambos, en la medida en que hayan accedido al pensamiento formal, son influenciados por las tendencias de la posmodernidad. También se tratará de resaltar los signos de adultez.

Debo confesar, en honor a la honestidad intelectual, que puedo tener un pensamiento intuitivo que me incline por una postura de las ya mencionadas. Esta “opinión fundada” lo está en la observación de la realidad y de las consecuencias de los actos que se siguen de los individuos considerados en su conjunto. No obstante, realizaré entrevistas con preguntas que me ayuden a tomar posición frente a tal problema; y concluiré con la confirmación o refutación de mi hipótesis original.

2. ¿Cuándo se es adulto?

Se puede caracterizar temporalmente a la adultez como aquella etapa que va de los 20 a los 65 años, según Papalia y otros. Considero que es arbitrario hablar de edades mínimas o máximas. Más respecto a las edades mínimas. Ya que la entrada en la adultez no es fácil, si se la caracteriza como aquel ciclo en el cual “*las capacidades cognitivas y los juicios morales adquieren mayor complejidad, y en donde se escoge la educación y profesión*¹”. Además, en

(*) Sobre la base de un trabajo realizado por el autor con motivo del cursado de la carrera del Profesorado Superior en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

(**) Cursante de adscripción de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

¹ PAPALIA, D.; WENDKOS OLDS, S. Y FELDMAN, R; “Desarrollo humano”, Octava edición, McGraw Hill, 2001, pág. 15.

esta etapa comienza la responsabilidad de cuidar a los hijos y/o a los padres. Aunque a éstas responsabilidades no las creo definitivas de la edad adulta.

Es imposible negar la relación que existe entre la adultez y la independencia. Independencia en sentido económico, que trae como consecuencia proyectar un mundo físico aparte del de los padres, lo cual implica solventar una vivienda y los gastos que ello implica con el propio esfuerzo. E independencia en sentido afectivo, ya que la familia de la cual se emerge a la vida genera las condiciones de su propia negación, ya que es ley natural que los niños crezcan; y a lo que se apunta es a que puedan desarrollar su propio proyecto de vida. Estos dos aspectos de la personalidad implican un desmembramiento de los hilos paternos, que ya no socorrerán al prominente adulto, en ocasiones de conflictos ordinarios. Y hacerse uno mismo implica asumir responsabilidades, tanto económicas como afectivas, que llevan al compromiso laboral para evitar la desaparición física por inanición (satisfacción de intereses vitales y de salud) y al compromiso afectivo, que lleva a compartir sentimientos con otra persona (sin descontar los amigos) y evitar la soledad. Y así se generan los gérmenes de un nuevo núcleo afectivo o familia, y la vida sigue su ciclo.

Adultez es compromiso, responsabilidad. Por ello es acertado el comentario de un psicoanalista que considera que la adolescencia se ha extendido hasta los treinta años (si no más, me atrevo a agregar), debido al desarrollo de la tecnociencia que *“ha reducido de manera drástica la demanda laboral, y por otro lado, se hace necesaria una capacitación cada vez más prolongada para acceder a un empleo²”*. Luego concluye su comentario diciendo que *“Si no hay diferenciación entre día y noche, si no hay sucesión temporal, no hay tiempo, si no hay tiempo, no hay muerte. Si se pasa por alto el paso del tiempo, no hay obligaciones, no hay necesidad de crecimiento, de madurez, no existen las etapas de la vida...³”*.

Otro importante signo de adultez está dado por Kohlberg, quien señala que *“aunque la conciencia cognitiva de principios morales más elevados con frecuencia se desarrolla en la adolescencia, es característico que las personas no se comprometan con tales principios hasta la edad adulta⁴”*. Y el sentido de la moralidad se complementa con una visión más compleja de las cosas; en este sentido se agrega: *“Al experimentar la unidad con el universo, las personas comprenden que todo está relacionado: las acciones de una persona afectan todo y a otras personas, así como las consecuencias también repercuten en esa persona⁵”*.

² CAROTZZOLO, Domingo, “El camino de la independencia”, diario “La Capital”, sección “Mujer”, del domingo 6 de julio de 2003.

³ Idem.

⁴ PAPALIA y otros, op. cit., pág. 508.

⁵ Idem pág. 509.

3. El pensamiento posformal

Es indudable que esta categoría tiene en cuenta los estudios del psicólogo ginebrino Jean Piaget (1896-1980), quien consideró que el máximo desarrollo cognitivo que podía alcanzar una persona llegaba hasta el estadio operacional formal. Para refrescar la memoria, podemos decir que hacía referencia a aquel período situado entre los 11 y 15 años. Aquí se asoma la *“capacidad para utilizar operaciones abstractas internalizadas, basadas en principios generales..., para predecir los efectos de las operaciones con objetos.”*⁶.

Algunos autores han entendido que más allá de esta categoría se encuentra otra que sería la del pensamiento posformal; y que se correspondería con la edad adulta. Habiendo ya definido la adultez, el pensamiento posformal es aquel *“que parece flexible, abierto, adaptable e individualista, se basa en la intuición, la emoción y la lógica para ayudar a las personas a enfrentar un mundo caótico en apariencia, aplica el fruto de la experiencia a situaciones ambiguas y se caracteriza por la capacidad para enfrentar la incertidumbre, la incoherencia, la contradicción, la imperfección y el compromiso. El pensamiento posformal es relativista. El pensamiento inmaduro ve en blanco y negro (correcto frente a equivocado, ...mente frente a cuerpo⁷); el pensamiento posformal ve tonos grises. Permite a los adultos trascender un único sistema lógico... y reconcilia o elige entre ideas o exigencias contrapuestas, cada una de las cuales puede ser correcta desde su propia perspectiva⁸”*.

Otros autores consideran que *“coexisten en el propio individuo junto con el pensamiento lógico-formal otros modos, igualmente superiores, de pensamiento. Por ejemplo, el pensamiento paradójico, dialéctico, analógico e, incluso, relativista... Si para resolver problemas se requiere el pensamiento formal, para ver problemas, en cambio, no basta, no*

⁶ SWENSON, Liland; “Teorías del Aprendizaje”, Barcelona, editorial Paidós, 1984, pág. 394.

⁷ Precisamente, los filósofos analíticos, típicos de la era llamada posmoderna plantean eliminar los clásicos problemas filosóficos constituidos por antinomias irreconciliables, tales como mente-cuerpo. En este sentido explica Tomas Moore: “Los metafísicos como Descartes habían supuesto que la palabra ‘cuerpo’ era el nombre de una entidad material sustancial. ‘Mente’ debería ser una entidad, pero de clase inmaterial. Y este supuesto dio lugar a un problema filosófico: ¿cómo una sustancia inmaterial interactúa y afecta a una sustancia material y viceversa? Ryle afirmó que si abandonáramos el supuesto de que para que una palabra tenga significado, éste debía tener una entidad sustancial, el problema ‘mente-cuerpo’ deja de ser intratable. Según este autor ‘mente’ no es el nombre de una entidad inmaterial; por lo que el problema de cómo la mente interactúa con el cuerpo no es genuino. Hablar de la mente es hablar de ciertas clases de conductas; es el conjunto de funciones corporales que ocurren de cierta manera característica. Si se acepta este argumento, el viejo problema metafísico de ‘mente’ y ‘cuerpo’ se desvanece. La mente no interactúa con el cuerpo, es simplemente una de sus funciones. Así, el problema de la interacción ‘mente-cuerpo’ más que resuelto queda disuelto”. (“Introducción a la Filosofía de la Educación”, México, Editorial Trillas, 1987, págs. 14 y 15.

⁸ PAPALIA y otros, op. cit., pág. 502.

⁹ CORRAL ÍÑIGO, Antonio, “Más allá del pensamiento lógico-formal”, en www.ciees.edu.mx/publicaciones/

es suficiente, tal forma de pensar: se requieren, además, los otros tipos⁹". Esta es la categoría con la que concuerdo, como propia del pensamiento posformal; y que relaciono también con el pensamiento complejo, es decir, las creo complementarias. No concuerdo con el contenido que le acuerdan Papalia y otros.

3. Pensamiento postmoderno

El llamado pensamiento posformal, en realidad, es el traslado al estudio de la Psicología evolutiva, del pensamiento postmoderno. *"La postmodernidad se caracteriza por un pluralismo superficial y una quizás inmovible unidad profunda de sentido utilitario, al punto que si en la superficie se admiten diversos estilos de vida, nada es lo que se acepta en cuanto a transgresiones a las exigencias utilitarias de producción, distribución y consumo"*¹⁰.

No he encontrado autor que no coincida en caracterizar a la postmodernidad como una edad ligera; no por casualidad aparecieron en los últimos tiempos los productos dietéticos, que privilegian el cuidado del físico, la cobertura, el cascarón de nuestra existencia, por sobre lo profundo. *"Una mirada 'realista' a este escenario social de fines del siglo XX nos sitúa en tiempos (de) la pleitesía a las leyes del mercado, la hegemonía de las doctrinas pragmáticas y economicistas y el culto a un progreso identificado con el desarrollo económico, el bienestar material, la abundancia de los productos de consumo y la competitividad en los mercados internacionales"*¹¹.

"Del postmodernismo se ha dicho que, si no es un movimiento claramente irracional, poco le falta. La anarquía del 'todo vale' es uno de los rasgos que se le han atribuido constantemente. El postmodernismo cuestiona efectivamente la existencia de hechos objetivos, incita a transgredir no sólo los géneros sexuales y los literarios, sino asimismo los estilos artísticos, las épocas históricas, las clases sociales... practica el escepticismo radical y el relativismo cultural duro... niega la unidad del sujeto, promueve una pseudo hermenéutica del signo y de la representación que priva al pensamiento de su capacidad crítica, niega la posibilidad metodológica de alcanzar la verdad y, en definitiva, adopta una actitud nihilista

documentos/materiales_de_apoyo/serie6.pdf, pág. 57, (14/07/2003).

¹⁰ CIURO CALDANI, Miguel Angel, "Panorama trialista de la Filosofía en la postmodernidad", en "Boletín del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social", Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 1995, N°19, pág. 9.

¹¹ KAPLUN, Mario; "Del educando oyente al educando hablante. Perspectivas de la comunicación educativa en tiempos de eclipse", Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación, <http://www.felafacs.org/dialogos/pdf37/2Kaplun.pdf>, (21/02/2002).

¹² PINILLOS DÍAZ, José Luis, "Posmodernismo y Psicología. Una cuestión pendiente"; Anales de Psicología,

*en flagrante contradicción con la racionalidad científica que ha hecho posible la progresiva y potente civilización occidental*¹²”.

Los medios de comunicación y su espectacular avance tecnológico, con el consecuente derrumbe de las fronteras de la información, al poder captar información desde cualquier punto del mundo (la globalización de la información) producen un aceleramiento en nuestra forma de comportarnos que hace que muchas veces se privilegie lo rápido y lo útil¹³, por sobre el largo plazo e intereses superiores respecto a la satisfacción del individuo (valor santidad, valor verdad, etc.¹⁴). Esto se ve en los procesos monitorios, las sentencias anticipadas, las medidas autosatisfactivas, etc., en el campo del Derecho. En el “llame ya” de nuestra vida cotidiana, y en todo aquello que exija poca reflexión. Todo lo cual plantea necesidades a satisfacer inmediatamente y a veces a cualquier precio.

*“Mucho es lo que se permite, por ejemplo, en cuanto a comportamiento sexual, pero nada es lo que se acepta de un feto, un niño o un anciano ‘inútiles’*¹⁵”.

*“En su guerra indiscriminada contra el Todo ha privado al ser humano de un horizonte moral, de una Totalidad que dé sentido a sus proyectos y movilice su conducta, que le reanime, en vez de inducirle a refugiarse en una actitud lúdica*¹⁶”.

Este relativismo en la forma de encarar el mundo es típico del pensamiento o era postmoderna. En cuanto a la crítica que me merece, puedo decir que es saludable que un adolescente desarrolle su pensamiento formal, ya que le permitirá el acceso a varias formas y contenidos de conocimiento. Pero no puedo ver como un “éxito” de la evolución psicológica que el adulto alcance el llamado pensamiento posformal. En tanto este es en verdad el pensamiento posmoderno, merece todas las críticas negativas que le imparto a este último tipo de pensamiento. En tanto, en primer lugar, es relativista; es decir, cualquier postura acerca de temas relevantes para la humanidad está bien.

“La idea de un objetivo que sea valioso por sí mismo, pero inútil para la vida económica le resulta ajena a la razón reinante, que es eminentemente pragmática. En líneas generales... (se habla de) la subordinación de los ámbitos público y privado a... la lógica del

2002, vol. 18, n° 1, pp. 1-11, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia, España, ISSN: 0212-9728, pág. 2, (23/07/2003).

¹³ “A los objetos se les segrega de los contextos físicos, psíquicos y socioculturales en que se generan, para reducirlos a unos términos de beneficio económico. El problema consiste en que este mecanismo provoca una aceleración de la vida humana y una aniquilación del presente que deterioran la salud mental y física del hombre. En resumen, ...es un proceso que mina la individualidad, afecta cada vez a más a los niveles superiores de la vida humana”, PINILLOS DÍAZ, op. cit., pág. 11.

¹⁴ Así opina PINILLOS DÍAZ, José Luis: “combate la Totalidad con todas sus fuerzas, puesto que lo que cuenta es la diferencia y toda totalización es un totalitarismo en potencia”, op. cit. pág. 10

¹⁵ CIURO CALDANI, op. cit., pág. 9

¹⁶ PINILLOS DÍAZ, op. cit., pág. 11

¹⁷ PINILLOS DÍAZ, op. cit., pág. 11.

*capitalismo, o sea, el postmodernismo. Para esta lógica, cuestiones tales como la amistad, el amor o el conocimiento se valoran tan sólo en dinero, en los beneficios que puede producir su compraventa. Lo que cuenta no es ya su valor intrínseco, sus cualidades propias, sino su valor extrínseco, la posibilidad de que puedan ser vendidas*¹⁷”.

Estamos seguros que nuestras preferencias acerca de la ropa que nos pondremos, las comidas que degustamos o los perfumes que usamos, son fruto de variadas circunstancias que cambian de persona a persona y esto es una de las tantas cosas que nos diferencian como individuos. El “accidente” de que hablaba Aristóteles. Pero en temas fundamentales como los valores humanos y los conflictos que se derivan de los choques de intereses, aquí no hay medias tintas ni opiniones divergentes. Todos abogamos por la defensa de la vida, de la libertad, y porque cada individuo se convierta en persona al necesitar de un espacio de libertad para desarrollar su plan de vida individual, de acuerdo a su cosmovisión, basada en la razón o en la fe. Tal como lo dice Werner Goldschmidt¹⁸.

No creo que el pensamiento posformal sea una categoría independiente en el desarrollo cognitivo. Simplemente recoge, en la parte que creo válida de él, las críticas vygotkianas que se le pueden haber hecho a los pensamientos de Piaget. Este exponente del cognoscitivismo, muy interesado en la evolución genética del pensamiento humano, no consideró al entorno social, como otro elemento condicionante del pensamiento. No obstante, la experiencia y las interacciones humanas, se dan a lo largo de todas las etapas de la vida humana. De manera que no es privativo de la adultez, la consideración de la experiencia para la toma de decisiones en la vida.

La flexibilidad, que recoge el pensamiento posformal como conquista de los adultos, no es una característica exclusiva de éstos; la etapa histórica influye a adultos y adolescentes por igual; y precisamente consiste en un relajamiento de los valores.

También se dice que el pensamiento posformal se caracteriza por la “*capacidad para pasar del razonamiento abstracto a las consideraciones prácticas del mundo real, y viceversa*”¹⁹. Cuando en realidad, esta es una de las funciones típicas de la mente humana, es decir, su capacidad de deducción. Lo mismo puede decirse de la siguiente característica que se le adjudica al pensamiento formal: “*capacidad para escoger la mejor de varias soluciones posibles y reconocer criterios para la elección*”²⁰. Esto forma parte de las enseñanzas de

¹⁸ “El principio supremo de la justicia consiste en que se asegura a cada cual la libertad necesaria para que se transforme de un individuo en persona. El principio no contempla los criterios con miras a los cuales la personalización ha de llevarse a efecto. En este orden de ideas, religiones, filosofías y cosmovisiones despliegan sus influencias específicas”. (“Introducción Filosófica al Derecho”, 6ª ed., Buenos Aires, Depalma, 1987, pág. 339).

¹⁹ PAPALIA y otros, op. cit., pág. 502.

²⁰ Idem.

la experiencia, que los adultos comienzan a transmitir al hombre desde niño a través de lo que Vygotsky llama la zona de desarrollo próximo que es ese espacio en virtud del cual el adulto “presta” al niño todas las herramientas que ha construido la cultura para que logre su desarrollo intelectual²¹.

4. Pensamiento complejo

Que el pensamiento posformal tenga “*conciencia de que la mayoría de los problemas tienen más de una causa y más de una solución, y que algunas soluciones pueden servir más que otras*”, sería lo único rescatable de esta forma de pensamiento, pero coincide con uno de los postulados del pensamiento complejo. Dice Morin: “*Nunca pude, a lo largo de toda mi vida, resignarme al saber parcelarizado, nunca pude aislar un objeto del estudio de su contexto, de sus antecedentes, de su devenir. He aspirado siempre a un pensamiento multidimensional*”²². También comparto con el pensamiento posformal que maneja la información en un contexto social. Pero esto no significa que valga cualquier cosa y que la experiencia cuente como elemento para tener en cuenta a la hora de tomar decisiones, sólo a partir de la adultez.

Lo que creo puede caracterizar al pensamiento adulto es el pensamiento complejo, que no es relativista. El pensamiento complejo se caracteriza por “*aquello que no puede resumirse en una palabra maestra, aquello que no puede retrotraerse a una ley, aquello que no puede reducirse a una idea simple. La complejidad es una palabra problema y no una palabra solución. La ambición del pensamiento complejo es rendir cuenta de las articulaciones entre dominios disciplinarios quebrados por el pensamiento disgregador (uno de los principales aspectos del pensamiento simplificador); éste aísla lo que separa, y oculta todo lo que religa, interactúa interfiere. En este sentido el pensamiento complejo aspira al conocimiento multidimensional*”²³.

La adultez, también se relaciona con la capacidad de enseñanza, ya que sólo la

²¹ “Vygotsky entendía que por origen y por naturaleza el ser humano no puede existir ni experimentar el desarrollo propio de su especie como una mónada aislada; tiene necesariamente su prolongación en los demás; de modo aislado no es un ser completo. Para el desarrollo del niño, especialmente en su primera infancia, lo que reviste importancia primordial son las interacciones con los adultos portadores de todos los mensajes de la cultura”. IVIC, Iván, “Lev Semionovich Vygotsky (1896-1934)”; Perspectivas: revista trimestral de educación comparada, París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, vol. XXIV, nos 3-4, 1994, págs. 773-799.

²² MORIN, Edgar, “Introducción al pensamiento complejo”, en, www.elistas.net/lista/ramljak/ficheros/1/verFichero/117/ (15/04/2003).

²³ MORIN, Edgar, op. cit.

²⁴ Op. cit., pág. 59.

experiencia, más la adquisición plena del pensamiento lógico formal, más conocimientos sobre cómo enseñar, se relacionan con lo que yo entiendo como pensamiento posformal. Y que se relacionan con el pensamiento complejo. En este sentido, no basta el pensamiento lógico formal. Dice Corral Íñigo: *“aunque los productos del pensamiento productivo, tengan las propiedades de coherencia, logicidad, acabamiento... no llegan a alcanzar, sin embargo, tales propiedades a partir de un proceso racional, prudente, formal.... sino más bien todo lo contrario: las ráfagas de intuición, la irracionalidad, la actividad inconsciente... tienen una función enormemente importante en el acto creativo. Obsérvese el caso de Darwin que desconociendo los mecanismos de la herencia y la fuente de variación, formula, a pesar de todo, su teoría de la evolución según la selección natural. Desgraciadamente los sistemas educativos modernos tienen la perniciosa tendencia de presentar a los alumnos los contenidos científicos como productos acabados, hurtando, de esta forma, a los alumnos la posibilidad de captar su auténtica construcción, y deformando, así, la verdadera naturaleza del progreso científico y de la construcción del saber²⁴”*.

5. Experiencias con adultos

El método de recolección de datos consistió en un cuestionario (*“preguntas ordenadas de acuerdo a un determinado propósito²⁵”*) y estudio de casos (*“en donde el análisis de casos singulares ...representan diferentes circunstancias cuya comparación interesa²⁶”*).

La población entrevistada consistió en: Patricia de 36 años, Néstor de 39 años, y Alejandro de 40 años. (Puede verse el cuestionario más adelante).

Lo que he podido obtener de las entrevistas realizadas es la confirmación de aquel enunciado sobre la entrada en la adultez. Me he encontrado con personas, las tres entrevistadas, que tienen un fuerte sentido de la responsabilidad. No es casual que dos de ellos sean marido (Néstor, 39) y mujer (Patricia, 36) con dos hijos adolescentes, y el otro entrevistado (Alejandro, 40) es casado con una niña. Esto se ve en las contestaciones a la pregunta por lo que marca la entrada en la adultez, en donde Néstor y Patricia resaltan la palabra responsabilidad. Y se ve en la contestación de Alejandro a la pregunta por si se siente de la misma forma que hace 20 años, contestando que ahora tiene más responsabilidades, compromisos y seriedad.

Dos de ellos (los hombres) dieron cuenta de la reflexión en la pregunta sobre la “borrachera” del consorte, al contestar que ayudarían a sus esposas para que cure y no

²⁵ COLL, C.; PALACIOS, J. y MARCHESI, A., “Desarrollo psicológico y educación”, Madrid, Editorial Alianza, 1999, cap. 1, pág. 74.

²⁶ COLL, C.; PALACIOS, J. y MARCHESI, A., op. cit., cap. 1, pág. 74.

²⁷ LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso; “La nueva imagen de Romano Guardini, y su fecundidad para el momento actual”

cumplirían la amenaza de llevarse a los hijos. Esto indica meditar una decisión y ver que un problema puede tener, en este caso, más de una solución y en función del respeto al prójimo, en este caso, el consorte, miembro de una familia.

En cuanto a mi cuestionario de preguntas, el mismo apuntaba a probar si lo que en realidad hay es pensamiento posmoderno, o no.

0. ¿Cuáles son las actividades más importantes que realiza durante el día?

Esta pregunta apunta a ver la importancia que se le da al trabajo, que es obtención de dinero: instrumento de cambio y que todo lo quiere poseer. Hay cosas esenciales a la vida humana y que no se obtienen con el dinero, como el amor de un ser querido, la paz, el sentido a la vida, el desarrollo personal, etc. En este caso, los tres entrevistados señalaron en primer lugar el trabajo como la actividad más importante del día; sólo Alejandro contestó, y luego de un tiempo, y al escucharse su primera respuesta, “volver al hogar”.

1. ¿Qué opinión le merece la capacitación de los profesionales?

Esta pregunta apunta a considerar si esto es una pérdida de tiempo, si sólo con el título vale; ver la ayuda a mantener la gimnasia intelectual; etc.

Todos opinaron que es bueno.

2. ¿Qué opinión le merece la consideración de los siguientes problemas?, (brinde elección y breve fundamento).

A) aborto; b) pena de muerte; c) eutanasia; d) casamiento homosexual; e) clonación humana; f) operaciones de cambio de sexo; g) “madre sustituta”; h) la declaración de nulidad de las leyes de obediencia debida y punto final; i) legalización del consumo de drogas.

Todos estos son temas profundos que merecen reflexión. Una opinión sobre el tema, cualquiera que sea, indica un juicio de valor, es decir, un pensamiento que cala en lo más profundo de los conflictos humanos. Pueden sistematizarse las respuestas dadas para encontrar similitudes y diferencias.

Todos estuvieron en contra del aborto, en líneas generales. Y a favor del enjuiciamiento a los militares. En el caso de la pena de muerte y la eutanasia, todos estuvieron a favor. En el caso del casamiento homosexual también. Sólo uno se opuso a la operación de cambio de sexo (Patricia). Y sólo uno (Alejandro) se opuso a ítem “madre sustituta”. Y sólo uno estuvo en contra de la legalización de las drogas (Alejandro).

Puedo concluir que en el caso de los temas conflictivos en los que está afectada la esfera de acción de otra persona (distinta de aquella que toma la decisión) como la pena de muerte, que es una muerte que se produce a otro contra su voluntad (el homicidio del Estado); en las operaciones de cambio de sexo, donde se burla la identidad de las personas y sólo se admitiría según circunstancias particularísimas; y en la legalización del consumo de drogas, que destruyen el cerebro de niños y adolescentes, que no tienen la suficiente madurez para valorar las consecuencias de sus actos; los entrevistados contestan a favor en el caso de la pena de muerte y dos (Néstor y Patricia) a favor de la legalización de la droga y sólo uno en

contra de la operación de cambio de sexo (Patricia).

Lo cual indica un relajamiento de los valores, más precisamente aquellos que tienen en cuenta al otro como persona: al delincuente, que puede arrepentirse de sus errores y reconvertirse en un ser sociable; a aquel que no sabe en realidad con quien está tratando: si con un hombre operado o una mujer operada; y a los niños y adolescente que se “perderán” producto del consumo de las drogas. Y en el caso de la madre sustituta, sólo uno de los entrevistados tuvo en cuenta la posibilidad de la alternativa de la adopción; y sólo otro planteó que no fuera por dinero. Siendo que el “alquiler” de una mujer para que traiga un hijo al mundo para otra persona, es cosificarla.

No analizo la clonación porque dieron respuestas amplias. Ni la eutanasia ni el casamiento homosexual, ya que no afectan a terceros más que a los involucrados, y dependerá de la convicción de cada uno.

Todos creyeron que no todo tiene precio. Y se pronunciaron a favor del control de los medicamentos por la sociedad sólo dos (Patricia y Alejandro).

6. Conclusión

Las respuestas son muy variadas como para extraer una conclusión. No obstante, los fundamentos que dieron de sus opciones en los temas específicos y conflictivos, son escasos y débiles. La legalización de la droga y de la pena de muerte (en opinión de dos de los tres entrevistados), junto con la permisión del cambio de sexo por dos de los entrevistados, plantean una mirada “tuerca” del problema, en el sentido que no se tiene en consideración al otro como persona. Y esto implica un análisis incompleto y no complejo de la cuestión.

No obstante lo cual, puedo inferir de las respuestas, la asignación de importancia al propio proyecto y la poca consideración al otro como persona en el caso de los temas claves ya especificados. Esta ceguera valorativa es típica del pensamiento posmoderno, que puede resumirse en una jerarquización de lo material (la actividad más importante del día es el trabajo para los tres entrevistados) y un relajamiento de los valores, el relativismo moral.

Por ello, lo que caracteriza al pensamiento adulto no es el pensamiento posformal, sino el pensamiento posmoderno, que en cierta forma es adolescente, en tanto no apunta a la consideración de los valores profundos de la vida; y uno de ellos (tal vez el más importante) es la consideración del otro como persona.

Lo que debería caracterizar al pensamiento adulto son los aspectos valiosos del pensamiento, como la capacidad para ver problemas, y no sólo solucionarlos, la explotación de la experiencia en la resolución de problemas y una rejerarquización del respeto y consideración del prójimo. Afirmando el sentido de la responsabilidad y una visión de la vida que no sólo pase por el propio proyecto personal (como en el caso de los tres entrevistados).

Dice Alfonso López Quintás: *“Una y otra vez lamentó (Romano) Guardini que el hombre moderno no haya conseguido una elevación moral correlativa al dominio físico que fue adquiriendo sobre el mundo. Esta falta de una Ética del poder nos sitúa al borde del abismo. La salvación debe provenir de un cambio de ideal: El ideal de la posesión y el dominio ha de ceder el puesto al ideal del respeto y la solidaridad²⁷”*.

Esto no es otra cosa que la consideración del límite al progreso ciego que planteaba la Edad Moderna, cuya característica fundamental es la primacía de la razón instrumental. Y cuyas consecuencias se ven en la llamada Edad Posmoderna: el relativismo, donde todo vale. Pues no es así. Debemos replantearnos las características del llamado pensamiento posformal como pensamiento relativo. En algunos aspectos de la convivencia, donde está en juego la vida de otra persona, del prójimo, no hay gris que valga.

7. Anexo 1. Cuestionario para las entrevistas

0. ¿Cuáles son las actividades más importantes que realiza durante el día?

1. ¿Qué opinión le merece la capacitación de los profesionales?

2. ¿Qué opinión le merece la consideración de los siguientes problemas?, (brinde elección y breve fundamento).

A) aborto; b) pena de muerte; c) eutanasia; d) casamiento homosexual; e) clonación humana; f) operaciones de cambio de sexo; g) “madre sustituta”; h) la declaración de nulidad de las leyes de obediencia debida y punto final; i) legalización del consumo de drogas.

3. ¿Cuáles son sus temas de discusión con personas de su edad, sean parientes o compañeros de trabajo?

4. ¿Tiene pensado que hará en los próximos 2 años?

5. ¿Puede manejar sus emociones?

6. ¿Qué reflexión le merece lo siguiente?:

“Los medicamentos deben estar disponibles para los que los necesiten; el farmacéutico no debe tener el derecho a decidir por sí mismo... la comunidad o la sociedad entera deben tener el control de los medicamentos”.

7. En temas importantes, ¿cuánto tiempo le lleva tomar una decisión? ¿Qué criterios toma en cuenta?

8. ¿Cree que todo tiene precio?

9. ¿Le ha encontrado un sentido a su vida? Cuál?